

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA QENA S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Jama, a los 30 días del mes de MARZO del 2017, en las oficinas situada en Av. 20 de Marzo y José Luis Quiñchana, siendo las 17h00 se reúnen los señores: Nestor Arturo Sabando Cevallos, 50% acciones y Verónica Rogelia Navia Chía 50% acciones, quienes representan la totalidad de capital social bajo esta norma se constituye la Junta General Universal de Accionista bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del Comisario

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016"

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 10 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unanime; siendo las 18h00 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.


VERONICA NAVIA
PRESIDENTE- ACCIONISTA


NESTOR SABANDO
SECRETARIO -ACCIONISTA